

# ¿QUÉ ES JUSTICIA RESTAURATIVA?

JUSTICIA

RESTAURATIVA ES UNA  
FORMA MÁS RÁPIDA Y  
EFECTIVA DE RESOLVER  
LOS CONFLICTOS.



## CONTÁCTENOS:

PERSONA DE CONTACTO:

---

---

TELÉFONOS:

---

---

MATERIA PENAL

# JUSTICIA RESTAURATIVA

## ¿QUIENES PUEDEN PEDIR JUSTICIA RESTAURATIVA?

- La persona víctima
- La persona ofensora
- Ministerio Público.
- El defensor o la defensora pública o particular.
- El juez o la jueza.
- La Policía.
- O.I.J.

## ¿POR QUÉ ESCOGER JUSTICIA RESTAURATIVA?

- Los casos se resuelven en menor tiempo.
- Se repara el daño sufrido.
- Tenés un seguimiento del Equipo Psicosocial durante todo el proceso.
- Se garantiza la confidencialidad del proceso.

## ¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE PEDIR JUSTICIA RESTAURATIVA?

Justicia Restaurativa se puede pedir en TODOS los casos excepto en:

- Delitos de Carácter Sexual.
- Delitos de Violencia Contra las Mujeres.
- Crimen Organizado.
- Trata de personas.
- Delitos Violentos.



**Podés pedir Justicia Restaurativa en los procesos de Flagrancia y contravenciones también.**



**Podés pedir Justicia Restaurativa desde la Indagatoria, preguntale a la persona defensora que lleva tu proceso.**



**Podés pedir Justicia Restaurativa desde que ponés la denuncia.**



**También podés preguntar en la Oficina que se tramita tu causa sobre este proceso.**

## ¿CUÁNDO SE PUEDE PEDIR JUSTICIA RESTAURATIVA?

- Desde la denuncia.
- En la indagatoria.
- En audiencia preliminar cuando proceda la conciliación y la suspensión del proceso a prueba.
- En audiencia preliminar para conocer el procedimiento especial abreviado en delitos que proceda el beneficio de ejecución condicional de la pena y en el que se defina una pena alternativa no privativa de libertad.
- En etapa de juicio en el proceso ordinario y el de flagrancia para determinar la pena en delitos que proceda el beneficio de ejecución condicional de la pena o en el que se defina una pena alternativa no privativa de libertad.
- En etapa de Ejecución de la Pena, para el seguimiento de la pena alternativa.